ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AGRICOLAS Y TRACTOR DE JARDÍN" - ID 353.596"

CONCURSO DE OFERTA Nº 002/2018.

En la ciudad de Villa Hayes, capital del Departamento de Pdte. Hayes, República del Paraguay a los 23 días de Noviembre de 2.018, siendo las 09:45 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en las Avd. Laudo Hayes y Dr. Contessi, se reúnen las siguientes personas: el **Sr. EDGAR MARTÍNEZ,** responsable de U.O.C., el **Sr. LUIS MENDOZA** con C.I. N° 3.559.037, representante de la firma **KUROSU Y CIA S.A.** el **Sr. CARLOS CASCO** con C.I. N° 4.297.926, representante de la firma **AUTOMAQ S.A.E.C.A.,** a fin de realizar la apertura de sobre correspondiente al llamado para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AGRICOLAS Y TRACTOR DE JARDÍN",** bajo la modalidad de Concurso de Oferta.-

Iniciado el acto, el **Sr. EDGAR MARTÍNEZ**, procede a informar las empresas a quienes fueron cursadas invitaciones para participar del presente llamado son las siguientes: F.I.F.Y. SA, KUROSU Y CIA S.A., RIEDER Y CIA. SACI, S.A.C.I. H. PETERSEN, TRACTO AGRO VIAL S.A. El llamado también fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Seguidamente, se informa la empresa que ha presentado oferta en fecha y hora señalada es la siguiente:

Oferente	Formulario Oferta	Monto Total de la oferta	Póliza Mantenimiento de Oferta	DD.JJ Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
KUROSU & CIA S.A.	Presenta	605.783.000	Cumple	Cumple	Cumple	001 al 071
AUTOMAQ S.A.E.C.A.	Presenta	534.000.000	Cumple	Cumple	Cumple	001 al 081

Obs.: El representante de la empresa **KUROSU Y CIA S.A.** deja asentada las siguientes observaciones:

- La carpeta de AUTOMAQ SAECA no está foliado.
- La planilla de precios está incompleto, no figura el monto total ofertado y los precios unitarios no tienen separador de miles como debe ser, y se debe tener en cuenta que la Adjudicación es por MONTO TOTAL y no por ITEMS. Tampoco figura monto total en letras y es documento sustancial.
- No cumple con las especificaciones técnicas en la Rotoenfardadora, no ofrece con el sistema de protección de toma de fuerza con perno de corte como solicita el PBC.
- La segadora debe ser con rodillo de Acero y ofertaron con rodillo de Uretano.
- En la rotoenfardadora solicita que los fardos sean de 200 0 300 kg como máximo y ellos presentan de 100 o 500 kg.

Siendo las 10:15 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 3 copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

KUROSU & CIA. S.A.

SR. LUIS MENDOZA
KUROSU & CIA S.A.

SR. EDGAR MARTÍNEZ
ENCARGADO DE U.O. C
EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes

SR. CARLOS CASCO
AUTOMAQ S.A.E.C.A